



Resolución Numero: 73 Año: 2022 - 1/1

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

48/2022

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- ACOMPAÑAR en todos sus términos el proyecto de Ley N.º 536/2022: "Modificación de 1) las excepciones al secreto bancario, bursátil y fiscal; y 2) la comisión bicameral permanente de control y seguimiento de la deuda", presentado por el Bloque del Frente de Todos en el Honorable Senado de la Nación Argentina el día 28 de marzo del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR al Honorable Senado de la Nación Argentina.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 73 /2022.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20/04/2022.-

na

IRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia